

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 2MI-GFPA-F-25
		Fecha: 29/12/2016
	ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES	Versión: 2
		Página: 1 de 3

**BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA BALLE
GERENCIA DE DANZA
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS 2017**

Siendo las 12:00 PM del día 8 de septiembre del año 2017, se reunieron en el Teatro Mayor Julio Mario Santodomingo (Calle 170 No. 67 – 51), los jurados CLEIDA CASTRO GARCIA, identificada con Cédula Extranjería No. 363251, YUDY DEL ROSARIO MORALES RODRÍGUEZ identificada con Cédula Extranjería No. 300397 y ISABEL CECILIA RODRÍGUEZ ARGUELLO identificada con la Cédula Extranjería No. 298501 con el fin de evaluar las propuestas de la Convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA BALLE** de la Gerencia de Danza.

PRIMERO. El Jurado tuvo como criterios de evaluación los establecidos en la cartilla para la convocatoria en el numeral **10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**, el cual señala lo siguiente:

- Desempeño técnico de las variaciones 20%
- Desempeño técnico del adagio 20%
- Estilo: interpretación del pas de deux en coherencia con la obra representada. 20%
- Diseño del espacio 20%
- Musicalidad 20%

SEGUNDO. En dicha categoría se inscribieron en total cinco (5) propuestas, las cuales fueron rechazadas dos (2).

De acuerdo con lo anterior el jurado evaluó tres (3) propuestas:

No. Inscripción	Nombre del Concursante	Nombre de la Propuesta	Puntaje
BCB001	DANCEBOG BALLE EN MOVIMIENTO	RAYMONDA Y SATANELLA	78
BCB002	PETITE BALLE	PETITE BALLE	85
BCB004	SANTIAGO MUÑOZ Y LUISA ACOSTA	PAS DE DEUX EL CORSARIO	79

TERCERO. De acuerdo con lo establecido en la cartilla de la convocatoria, se entregarán tres (3) estímulos por valor de Doce millones de pesos (\$12.000.000), distribuidos de la siguiente manera: Tres Becas de cuatro millones de pesos (\$4.000.000).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de las Artes

**GESTIÓN PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS
ARTÍSTICAS**

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

Código: 2MI-GFPA-F-25

Fecha: 29/12/2016

Versión: 2

Página: 2 de 3

CUARTO. Una vez realizada la deliberación y analizados los criterios establecidos para la convocatoria **BECA DE CIRCULACIÓN EN DANZA BALLE**T, el jurado selecciona como ganadores y recomienda la entrega de los estímulos a las propuestas que se relaciona a continuación:

No. Inscripción	Nombre del Concurante	Nombre de la Propuesta	Monto del premio otorgado
BCB001	DANCEBOG BALLE T EN MOVIMIENTO	RAYMONDA Y SATANELLA	Cuatro millones de pesos (\$4.000.000)
BCB002	PETITE BALLE T	PETITE BALLE T	Cuatro millones de pesos (\$4.000.000).
BCB004	SANTIAGO MUÑOZ Y LUISA ACOSTA	PAS DE DEUX EL CORSARIO	Cuatro millones de pesos (\$4.000.000).

QUINTO. Dado que no hubo más concursantes, no se designan suplentes en esta convocatoria.

La presente acta se firma a los 8 días del mes de septiembre del año 2017 en la ciudad de Bogotá.

FIRMA DE JURADO 1
CLEIDA CASTRO GARCIA
CE. 363251

FIRMA DE JURADO 2
**YUDY DEL ROSARIO MORALES
RODRÍGUEZ**
CE. 300397

FIRMA DE JURADO 3
ISABEL CECILIA RODRÍGUEZ ARGUELLO
CE. 298501